

ACTA N° 002-2024-MDSMM

SESIÓN SOLEMNE N° 001-2024-MDSMM DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024

Siendo las 20:15 horas del día 20 de enero de 2024; se llevó a cabo de manera presencial la Sesión Solemne N° 001-2024, en el Centro Cultural Católico de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar; con la presencia del señor Alcalde Hugo Monteverde Cerrutti.

Alcalde Hugo Monteverde Cerrutti, muy buenas noches vamos a dar inicio a la presente Sesión Solemne N° 001-2024 de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar. Señorita Secretaria General, sírvase a verificar el quórum correspondiente.

Secretaria General Gina Geovanna Jara Reynaldo, buenas noches señor Alcalde y señores regidores, procederé a tomar la asistencia correspondiente.

- | | |
|--|----------|
| 1. Regidor Antonio Hilario Merino Bailetti | Presente |
| 2. Regidora Marita Bendezú Ríos | Presente |
| 3. Regidora Amada Virginia Jungbluth Foley | Presente |
| 4. Regidor Manuel Ernesto Barnechea Diez Canseco | Presente |
| 5. Regidor Manuel Emilio Merma Medrano | Presente |

Secretaria General Gina Geovanna Jara Reynaldo, señor Alcalde comunico a usted que se cuenta con el quórum reglamentario.

Alcalde Hugo Monteverde Cerrutti, con el quórum de ley, damos por iniciada la Sesión Solemne del Concejo Municipal de fecha 20 de enero de 2024. Señorita Secretaria General sírvase a dar lectura al tema que se tratará en la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Secretaria General Gina Geovanna Jara Reynaldo, señor Alcalde, el tema de orden del día es la **CONMEMORACIÓN POR LOS 62° AÑOS DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR.**

Alcalde Hugo Monteverde Cerrutti, se otorga el uso de la palabra al regidor Manuel Merma Medrano para que pueda dar lectura a la ley de creación del Distrito de Santa María del Mar.

“LEY N° 13888

Creando el Distrito de Santa María del Mar, en la Provincia de Lima, Departamento del mismo nombre.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO: El Congreso ha dado la ley siguiente:

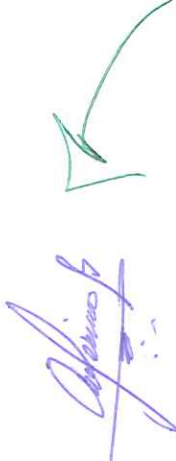
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERUANA

Ha dado la ley siguiente:


ARTÍCULO 1°.- *Crease el Distrito de Santa María del Mar, en la Provincia de Lima, del Departamento de Lima, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre.*

ACTA N° 002-2024-MDSMM

SESIÓN SOLEMNE N° 001-2024-MDSMM DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024



ARTÍCULO 2°.- Los límites de este nuevo Distrito, serán los siguientes: Por el Norte una línea irregular, con orientación Sur Oeste, que partiendo del Kilometro cincuenta y dos (52.00 k.) más trescientos cincuentitres metros lineales (353.00 ml.) de la Carretera Panamericana Sur, va en línea recta de setecientos cincuentidós metros lineales y veinte centímetros lineales (752.20 ml.) hasta encontrar el eje de la Avenida Pacífico, del Distrito de San Bartolo; voltea luego a la izquierda, siguiendo el eje de dicha Avenida, en línea mixta, de quinientos cuarentiún metros lineales y treinticinco centímetros lineales (541.35 ml.); voltea luego a la derecha, en línea también mixta de doscientos treinticinco metros lineales y treinticinco centímetros lineales (235.35 ml.); y finalmente, voltea a la izquierda, en línea quebrada, de cuatrocientos cincuentiún metros lineales y veinte centímetros lineales (451.20 ml.), hasta llegar al mar; por el Sur, una línea que partiendo de la punta de Santa María, se prolonga por las cumbres de la cadena de cerros que, en dirección Oeste – Este, termina en el kilómetro cincuentisiete (57 k.) más trescientos noventa metros lineales (390 ml.) de la Carretera Panamericana Sur; por el Este, la referida Carretera Panamericana; y por el Oeste, el Océano Pacífico.



ARTÍCULO 3°.- Los propietarios de inmuebles del Distrito a que se refiere esta Ley, construirán y sostendrán una Escuela Primaria de Segundo Grado.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los quince días del mes de enero de mil novecientos sesentidós.

ENRIQUE MARTINELLI TIZÓN, Presidente del Senado.

ARMANDO DE LA FLOR VALLE, Presidente de la Cámara de Diputados.

CESAREO VIDALON, Senador Secretario.


CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

POR TANTO: Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos sesentidós.

MANUEL PRADO.
RICARDO ELÍAS APARICIO.”



Alcalde Hugo Monteverde Cerrutti, solicito que se proceda a dar lectura a las mociones de saludo con motivo del 62° aniversario de creación política del Distrito de Santa María del Mar.



Municipalidad Distrital de
Santa María del Mar



Gina Geovana Jara Reynaldo
Secretaría General

ACTA N° 002-2024-MDSMM

SESIÓN SOLEMNE N° 001-2024-MDSMM DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024

Por disposición del señor Alcalde se procedió a dar lectura a las mociones de saludo con motivo del 62° aniversario de creación política del Distrito de Santa María del Mar, en el siguiente orden:

- Saludos de la Congresista de la República Patricia Chirinos Venegas
- Saludos del Jefe de Protocolo Ricardo Iván Barrantes Cáceres del Congreso de la República
- Saludos de la Ministra Ana María Choquehuanca De Villanueva del Ministerio de la Producción
- Saludos del Ministro Eduardo Arana Ysa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Saludos del Alcalde Municipalidad Metropolitana de Lima Metropolitana, Rafael López Aliaga
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de Breña, Luis Felipe De La Mata Martínez
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, Jesús Alberto Gálvez Olivares
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de Lince, Malca Schnaiderman Lara
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de San Bartolo, August Carbajal Schumacher
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de San Isidro, Nancy Vizurraga Torrejón
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de San Luis Ricardo, Robert Perez Castro
- Saludos del Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco, Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca
- Saludos de la División Policial Sur 3, Coronel PNP Jefe de División Orlando Riveros Chaupis
- Saludos de la Comisaría de Santa María Del Mar, Capitán PNP Alfonso Miguel Nieto Durand
- Saludos de la Asociación de Oficiales de la Policía de Investigaciones del Perú (AOPIP), Presidente Cesar Augusto Guzmán Cabrera

Alcalde Hugo Monteverde Cerrutti, sin ninguna otra intervención se da por concluida la presente Sesión Solemne del Concejo Municipal, siendo las 20.50 horas del día 20 de enero de 2024, muchas gracias.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARÍA DEL MAR
HUGO MONTEVERDE CERRUTTI
ALCALDE

Municipalidad Distrital de
Santa María del Mar
Gina Geovana Jara Reynaldo
Secretaria General